

# Conocimientos educativos vernáculos para la innovación curricular en contexto mapuche

## *Vernacular educational knowledge for curricular innovation in a mapuche milieu*

*Daniel Quilaqueo, Segundo Quintriqueo<sup>2</sup>*

### **Resumen**

Este artículo aborda el problema relacionado con la formación de futuros profesores de origen mapuche y no mapuche, para atender procesos educativos en escuelas situadas en comunidades y en los *nuevos contextos mapuches del medio urbano*. La propuesta se hace desde un enfoque intercultural respondiendo a la necesidad de innovación curricular por parte del Ministerio de Educación y a la necesidad de desarrollo educacional exigida por las familias para mejorar la calidad de la educación. El objetivo es develar las principales categorías de conocimiento educativo mapuche para fundamentar propuestas curriculares y describir los principios para la formación de personas desde el *kimeltuwün* (proceso educativo mapuche). Los resultados revelan los principales componentes de los saberes educativos que exponen los *kimches* (sabios), mostrando una lógica de educación mapuche que provee de significado a los elementos culturales propios y ajenos mediante una modalidad de apropiación cultural para la innovación curricular intercultural.

Palabras clave: Conocimiento educativo mapuche, innovación curricular, interculturalidad.

### **Abstract**

The present study addresses the problem of training teachers of mapuche and non mapuche origin, teaching in mapuche communities and in mixed schools in urban areas. The project seeks to develop an intercultural approach to curriculum innovation to meet the requirements of the Chilean Ministry of Education and the demands of families for improvement in

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt Regular (2005-2007) N° 1051039, "Saberes mapuches y conocimientos vernáculos transmitidos por kimches. Sistematización para una educación intercultural".

<sup>2</sup> Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. [dquilaq@uct.cl](mailto:dquilaq@uct.cl).

## Introducción

El presente artículo tiene por objeto develar dos aspectos que contribuirán a la innovación curricular de escuelas situadas en un contexto mapuche desde la Formación Inicial Docente en Educación Intercultural. El primero pretende tipificar las categorías de conocimiento educativo mapuche para fundamentar propuestas curriculares y didácticas. En tanto, el segundo aspecto trata de describir los principios para la formación de personas desde el *mapuche kimeltuwün* para posteriormente ser incorporados en el marco de la referida Formación Inicial Docente en Educación Intercultural en la carrera de Pedagogía Básica en Educación Intercultural para Contexto Mapuche (Plan Curricular, 2004).

La problemática que se aborda plantea que la formación de futuros profesores de origen mapuche y no mapuche está orientada a atender procesos educativos escolares en escuelas situadas en comunidades o en los *nuevos contextos mapuches del medio urbano*. La propuesta se hace desde un enfoque intercultural para responder, por una parte, a la necesidad de innovación curricular planteada por las nuevas orientaciones curriculares (Mineduc, 2005) y por otra, a la necesidad de desarrollo educacional exigida por las familias y comunidades, para mejorar la calidad de la educación teniendo en cuenta sus propios saberes y valores culturales (Ley Indígena 19253; UNESCO, 2005).

De acuerdo a lo antes señalado, se plantea la siguiente pregunta general de investigación: ¿Cuáles son los saberes educativos mapuches que subyacen a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales en el proceso de Formación Inicial Docente y cuáles son los principios educativos utilizados para la formación de las personas mapuches?

## Marco de referencia

Los conocimientos educativos mapuches vernáculos son transmitidos en *mapunzugun* (lengua mapuche) por *kimches*. Los *kimches*, según algunos autores que han estudiado el *mapunzugun*, son personas “sabias, doctas, eruditas...” (Erize, 1960, p.357). En efecto, el *kimche*, hoy día, puede definirse como una persona que posee el conocimiento para

desde el nacimiento hasta los quince años aproximadamente (D'Orbigny, 1999). Posteriormente, durante el Siglo XX, investigadores como Guevara (1911, p.97), señala que "...tanto los cuentos como las conversaciones, son enseñanza para los niños. Los padres, que están obligados a iniciar a sus hijos en todo lo que concierne a la raza, los obligan a concurrir a estos ejercicios de la palabra y de las tradiciones orales".

Por su parte, Latcham (1924, p.223), destaca que "el totemismo en la vida diaria de los mapuches era una costumbre y una forma de educación respecto de su procedencia familiar de donde derivaban sus apellidos y su parentesco, lo que les imponía ciertas prohibiciones y deberes de carácter personal. Sus maestros les enseñaban el arte de hablar en público, en voz alta, sin equivocación y, en especial, de cultivarles la memoria y la repetición, palabra por palabra, de mensajes, después de oídos una sola vez".

En tanto, el misionero Housse (1939), señala que los niños y adolescentes aprendían a comportarse como miembros de una familia mediante ejemplos de los mitos históricos relatados de generación en generación por sus abuelos. Este autor resalta los siguientes elementos de la formación mapuche: el orgullo de la raza, el amor por la libertad, el afán por el cuidado corporal, la fidelidad a las costumbres, el cuidado del discurso y la ayuda incondicional a sus padres. "Esta educación entregada a partir de la *memoria familiar* a las generaciones sucesivas... se realizaba durante varios años, se repetía para los más jóvenes en presencia de los más grandes..." (Housse, 1939, p. 260).

Desde la perspectiva entregada por estos autores, no se explicita una noción clara del saber educativo vernáculo mapuche, puesto que el objetivo de tales publicaciones era la descripción étnico-cultural.

Sin embargo, desde el punto de vista de las ciencias de la educación, autores como Forquin (1997), Godenzi (1996), Zúñiga (1996), Nilo (1999), Perrenoud (2000) y Quilaqueo et al. (2005) se plantean la preocupación acerca de los conocimientos vernáculos que se relacionan específicamente con la formación de personas en el ámbito escolar. En particular, estos autores proponen la consideración de los saberes indígenas para una innovación curricular en un contexto intercultural desde la memoria social

puede conducir a relaciones humanas respetuosas, basada en saberes y conocimientos propios del contexto en el cual se desarrollan los procesos educativos. Es decir, desde la memoria social que portan los educandos.

Entre los pueblos indígenas, en general, el saber y conocimiento está en relación directa con el mundo natural, la relación de parentesco en la comunidad y el conocimiento sobre el universo. Tales saberes son contruidos a través del desarrollo histórico de los pueblos en la relación que establecen las personas con su entorno natural, social y cultural (Montaluisa, 1988; Quintriqueo, 2002); es el producto de un proceso de creación mental y cognitiva que configura su patrimonio cultural. Estos saberes se asumen como el fundamento de los contenidos educativos para la enseñanza y el aprendizaje, potenciando el desarrollo intelectual, las competencias y habilidades específicas en el proceso de formación de la persona. Para el caso mapuche, los *kimches* poseen saberes referidos a la lengua, prácticas socioculturales, creencias, normas y reglas de conducta, conocimientos sobre los parientes por las líneas paterna y materna.

Los saberes y conocimientos educativos son aquellos que se establecen como contenidos formativos y que dan lugar a prácticas teóricas especializadas para la programación de los aprendizajes según secuencias pensadas que permiten una adquisición progresiva de los conocimientos específicos (Chevallard, 1991). Es decir, constituyen finalidades para la formación de la persona en concordancia con un marco cultural y social. En este trabajo, se plantea que existen saberes educativos mapuches que están en relación con el saber escolar (Rockwell, 1995; Charlot, 1997; Beillerot, 1998). Esta relación con el saber se propone para abordar el develamiento de los saberes mapuches acerca de la formación de la persona depositados en los *kimches* y expresado en prácticas de discurso. Este último se entiende como un complejo de tres elementos interrelacionados e interdependientes entre sí: 1) El texto y sus elementos constitutivos; 2) La práctica discursiva que los hablantes realizan a través de los textos y 3) La práctica social donde tanto práctica discursiva como texto son modelados ideológicamente (Fairclough y Wodak, 2000).

En el contexto de las escuelas situadas en comunidades mapuches,

a la refutación completa. Además, la idea de validación debe reemplazar a la idea de verdad. En consecuencia, un saber será válido en virtud de su capacidad para persuadir y no de una percepción absoluta como la de veracidad. El saber es fruto de una interacción entre los sujetos, de una interacción en el lenguaje (ontológico) que se inscribe en un contexto, por el mismo hecho de que las cosas son inter-subjetivas. La validación del saber varía según la naturaleza de la relación con el mundo en el cual está inserto el sujeto. Finalmente, un saber tendrá valor en la medida que permita mantener abierto el proceso de cuestionamiento. “Un saber cerrado sobre él mismo, no es más que un saber fijo, dogmático, incapaz de nutrir la reflexión y el análisis” (Gauthier et al., 1997, p.249).

La enseñanza de la escuela tiene un valor y un sentido alejado de lo cotidiano y lo científico. El hecho es que lo cotidiano está marcado por prejuicios que niegan su valor para la reflexión, análisis y acción. Este lugar es ocupado por el conocimiento científico escolar, el que transmite modelos y teorías científicas en las dimensiones micro y macro. Sin embargo, existe un conocimiento cotidiano, popular e indígena que permite a las personas la elaboración de hipótesis implícitas para resolver problemas e interpretar fenómenos de la realidad (Rodrigo y Arnay, 1997).

Por todo esto, el currículum escolar se entiende como el conjunto de las experiencias educativas realizadas en los contextos sucesivos de clase de establecimientos frecuentados a lo largo de la escolarización. Y esos recorridos varían según los países. Por ejemplo, el contenido del currículum escolar básico (el recorrido educativo) es estructurado en ocho años en Chile. El currículum escolar es una construcción social que requiere ser observada, analizada y descrita en la realidad, por cuanto es variable. En la perspectiva de Beyer (2001), el currículum constituye el eje de toda actividad educativa, por cuanto tanto en su dimensión explícita como latente, representa la esencia de la finalidad educativa y de contenidos sustentados en marcos de referencias epistemológicos, éticos y culturales, como fundamentos y dimensiones para la innovación curricular (Escudero, 1999).

El aspecto epistemológico del currículum se cuestiona sobre qué

3) El desarrollo del establecimiento escolar y del profesorado considera el análisis, reflexión, valoración y decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes como foco central, así como las disposiciones personales y profesionales para el aprendizaje orientado al mejoramiento de la educación.

4) Las relaciones e implicaciones comunitarias donde se exprese una colaboración de los alumnos, la familia, la comunidad o fuerzas comunitarias y el establecimiento escolar en torno a principios y valores de la educación.

En este proceso, la selección de contenidos y finalidades educativas inciden directamente en la formación de la identidad sociocultural de los educandos y en la forma en que éstos enfrentarán el futuro en el marco de los requerimientos de la sociedad y la cultura (Perrenoud, 1998; 2002). En esta lógica, el futuro de los alumnos no puede separarse de una reflexión sobre el mundo al que aspiramos y ayudamos a crear, sobre la base del marco curricular y el marco sociocultural propio (Quintriqueo y Maheux, 2004; Bonfil, 1993). Así, las implicaciones del currículum escolar sobre el marco sociocultural que está a la base en la construcción de la identidad individual y social, se relaciona con la concepción y finalidad educativa para la formación de la persona que deben desarrollarse en los requerimientos de una sociedad y cultura que “cambia, se transforma, es abierta e inestable” (Vásquez y Martínez, 1996, p.48). La diferencia con respecto a un contexto educativo monocultural radica en la forma de concebir la formación, en relación con los contenidos y orientaciones precisas para comprender las lógicas de pensamiento, saberes y conocimientos educativos. La transmisión de estos contenidos permite a las nuevas generaciones desenvolverse en el marco de la sociedad que ha establecido un conjunto de disposiciones que la persona debe proyectar en su identidad individual y social en relación con los conocimientos del patrimonio cultural propio.

De lo expuesto, surge la hipótesis de trabajo sobre conocimiento educativo cuyo objetivo es una innovación curricular en contexto mapuche. Esta hipótesis plantea que la socialización de alumnos y estudiantes que provienen de comunidades, se sustenta en dos lógicas culturales: la mapuche

& Strauss (1967). Para este estudio, la teoría fundamentada se refiere a “...una teoría derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (Strauss & Corbin, 2002, p.13).

La muestra está constituida por 40 *kimches*, hombres y mujeres mapuches residentes en la IX Región, cuyas edades fluctúan entre los 45 y los 85 años. La mayoría de los *kimches* (97%) son casados con cónyuge mapuche. El 84% de ellos ha completado al menos el tercer año de Enseñanza Básica, un 11% no tiene estudios o bien ha completado hasta el primer año básico, y un 5% ha terminado la Enseñanza Media. Casi la mitad de ellos (22) han sido miembros de organizaciones mapuches y ocho han desempeñado roles de liderazgo. Veinte pertenecen a un estatus socioeconómico bajo y veinte a uno medio bajo.

Para la recolección de los datos se aplicó una entrevista semiestructurada. La primera parte de ella se focalizó en la percepción global del entrevistado sobre las características de la educación mapuche. La segunda develó las experiencias personales de los *kimches* para formar a un niño y un adolescente desde los saberes y conocimientos educativos mapuches. Las entrevistas fueron aplicadas en *mapunzugun* por dos personas de origen mapuche entrenados por los investigadores del Proyecto Fondecyt N° 1051039 (2005-2007) para tal efecto. Los participantes fueron contactados mediante organizaciones mapuches y a través de los familiares de estudiantes de la carrera de Pedagogía Intercultural en Contexto Mapuche de la Universidad Católica de Temuco. La participación fue voluntaria y se aplicaron las entrevistas en los lugares de residencia de los entrevistados. Cada entrevista fue audiograbada y se realizó un registro etnográfico a cada entrevistado sobre aspectos paralingüísticos, gestuales, proxémicos y de contexto relevantes para el problema en estudio. Las entrevistas fueron transliteradas al castellano para su codificación y categorización.

## Resultados

En los resultados de esta investigación, el término *kimün* se revela como saber y conocimiento sobre el mundo social, espiritual y simbólico

capacidades. Así, el proceso de construcción del *az* se puede explicar según un modelo sociocultural mapuche denominado *zapinzugu*, el cual integra algunas dimensiones metodológicas y categorías de contenidos para la innovación curricular desde la educación intercultural, con el propósito de articular las lógicas culturales mapuche y no mapuche en la educación escolar.

### ***Modelo sociocultural zapinzugu***

El modelo sociocultural *zapinzugu* es comparable con un modelo didáctico que tiene en cuenta el aspecto epistemológico de la cultura y la sociedad mapuche. Este modelo engloba un proceso que se desarrolla en etapas, donde cada una de ellas es también un procedimiento particular del aprendizaje-enseñanza o de la acción didáctica. El término *zapinzugu*, por su parte, se compone de las palabras *zapin* y *zugu*. En los testimonios entregados por los *kimches*, el *zapinzugu* se refiere al conocimiento sobre el cuidado para cultivar o construir conocimiento, así como sobre el cuidado del cuerpo, la preocupación para criar un animal, cultivar una planta y cuidar la naturaleza en general. La finalidad es aprender y enseñar sobre el estudio de una materia a partir de una situación concreta. Es decir, desde una idea denominada *zugu*, que es un marco fundamental en el cual se apoya el modelo. El *zapinzugu* ubica al sujeto en formación y al enseñante en una intención y acción educativa permanente, donde se explora la posibilidad, condición, capacidad y actitud de las personas para cultivarse y aprender. En consecuencia, el objetivo es aprender a relacionarse con otras personas y a desarrollar el saber cognitivo deseable para insertarse en el *lofche* o comunidad, y luego, en el *che* o persona mapuche, específicamente en la interacción establecida por medio de un contenido sociocultural. El término *zapin*, en tanto, expresa una manera de cuidar o cultivar lo que se enseña para alcanzar el fin educativo y proporciona a los niños y adolescentes un conjunto de saberes y conocimientos que les permite desenvolverse en forma adecuada con los miembros de sus familias y la comunidad. Es decir, el individuo logra hacer una reflexión en forma autónoma y crítica de lo que entiende. Este proceso es una dimensión educativa que se denomina

En tercer lugar, guiar y realizar un seguimiento constante a la persona que aprende según sea su capacidad de comprensión, lo que se expresa en los principios *che ta zapitugekey*, *gübamtugekey*, *wülzugugekey* y *ka kimeltugekey*. El principio *che ta zapitugekey* plantea que toda persona puede cultivarse en los saberes y conocimientos. El principio *gübamtugekey* se refiere a la actitud que tiene tanto la persona que se está formando como la que entrega esa formación. El principio *wülzugugekey* sugiere que a la persona se le debe dar el espacio y el tiempo para construir sus propios conocimientos en relación con un tema determinado. Finalmente, el principio *ka kimeltugekey* indica que al niño y al adolescente se le debe realizar el proceso aprendizaje-enseñanza para que sean persona (Quilaqueo et al., 2003; Quintriqueo, en Quilaqueo et al. 2005).

Ahora bien, el concepto *zugu* corresponde a un nivel de aprendizaje a partir de un problema, de un hecho social o de ideas surgidas de un conocimiento necesario para una acción determinada. Este nivel de aprendizaje constituye la base de toda reflexión pedagógica para la formación de personas en el ámbito de la familia-comunidad. Es decir, desde el punto de vista didáctico y pedagógico, este aprendizaje corresponde a un conocimiento en el que se basa todo proceso que tiene por objeto la formación de personas. Así, el *zugu* forma parte de las ideas y saberes de toda persona que desea iniciar un proceso de aprendizaje y de enseñanza en relación con un conocimiento o saber mapuche. En esta investigación se observa que la motivación para aprehender un contenido la debe tener tanto la persona que aprende como la que enseña. El punto de partida es el nivel de conocimiento que cada persona posee. Por ejemplo, el aprendizaje del niño se inicia a partir de un *zuam* en relación con el parentesco, como conocimiento para la construcción de su identidad personal, social y cultural.

El concepto *zuam* indica el inicio de un proceso educativo donde, de acuerdo con el *kimeltuwin*, siempre debe existir una intención y necesidad de aprendizaje para la formación de una persona. Esta intención tiene como propósito iniciar un proceso de formación en relación con un objeto de conocimiento. El objeto de conocimiento es entendido como saberes

Maheux, 2004). Así por ejemplo, la construcción de la identidad del niño mapuche en relación con el conocimiento del tronco parental. Es decir, el educador debe ser capaz de situar al educando en una reflexión relacionada con una categoría de contenido sociocultural mapuche, para generar un *rakizuam*.

El *rakizuam* es una forma de razonar que se refiere a un estilo de pensamiento que orienta a los mapuches en la acción de aprendizaje-enseñanza, en el plano individual y social, así como en su entorno natural. En este sentido, el *rakizuam* une a los seres humanos con tipos de saberes, normas, concepciones y visiones de mundo que organizan el conocimiento y orientan la formación de la persona mapuche. Por ejemplo, el *rakizuam* tiene que ver con los contenidos socioculturales que se transmiten de generación en generación, conforme con actitudes valóricas expresadas por medio del *gülam* y del *zapin* que se establecen como cultivo de las personas. En consecuencia, el *rakizuam* comprende tanto al *gülam* como al *zapin*, ya que abarca las orientaciones socioculturales básicas de la comunidad. Además, tiene en cuenta la visión mapuche sobre la concepción del mundo y, desde allí, la ubicación del *che* (persona) como componente de una dimensión natural, social y simbólico-espiritual, cuando se refiere a *günechen* o ser supremo, para lograr un *günezuam*.

Por último, el *günezuam* es un tipo de razonamiento de la acción de formación de la persona que implica darse cuenta de las relaciones complejas entre contenido y saber en el nuevo conocimiento que se construye. De esta manera, se concluye el proceso de formación de la persona con la comprensión y aprendizaje de un nuevo conocimiento iniciado sobre la base de un *zugu* y un *zuam*. Este razonamiento se relaciona también con la noción *kimkonün*, concebida como un proceso que explica la profundización de un conocimiento cuyo objetivo es lograr un *nuevo tipo de kimün*.

## Conclusión

Los resultados de la investigación permiten revelar los principales componentes de los saberes y conocimientos educativos mapuches que se

a una visión de sociedad y a una concepción de mundo (realidad). Éste es un proceso de cambio y confrontación con otros saberes y situaciones reales con el objeto de superar, en forma progresiva, el estado inicial de cada sujeto, y podría constituir un aporte en la innovación curricular para analizar y valorar la actitud de quien aprende y de quien enseña. Este proceso está constituido por normas que orientan la formación del sujeto para que logre un estado de personalidad marcado por los siguientes aspectos: a) lograr un buen nivel de vida; b) adquirir un buen conocimiento sociocultural, es decir, saber manejar ideas en relación con el hombre y el mundo; c) ser una persona recta; d) asumir el compromiso de continuar con el tronco parental común en la comunidad y; e) proyectar las buenas relaciones sociales entre los miembros de la comunidad.

## **Bibliografía**

ALCHAO, Y., CARIMAN, A., ÑANCULEF, A. y SÁEZ, D. (2005). *La formación de persona y el oficio en el saber y conocimiento educativo mapuche, desde la visión del kimeltuwün en el área territorial sur de la Novena Región*. Tesis de Licenciatura en Educación, Escuela de Pedagogía Básica, Universidad Católica de Temuco. Temuco.

BEILLEROT, J. (1998). *Saber y relación con el saber*. Buenos Aires: Piados SAICF.

BEYER, L. (2001). *El currículo en conflicto*. Madrid: AKAL.

BONFIL, G. (1993). Implicaciones éticas del sistema de control cultural. En L. OLIVÉ, *Ética y diversidad cultural*. México: Fondo de Cultura Económica, pp.195 – 204.

CAVIERES, I., MACHEO, R., MEZA, A. y PAÑINAO, E. (2005). *Valores educativos mapuches para la formación de persona, en el contexto familia-escuela-comunidad, desde la concepción que subyace en el discurso de los kimche y docentes de origen mapuche*. Tesis de Licenciatura en Educación, Escuela de Pedagogía Básica, Universidad Católica de Temuco. Temuco.

CERLETTI, L. (2005). Familias y educación: prácticas y representaciones en torno a la escolarización de los niños. *Cuadernos de Antropología Social*, jul./dic. 2005, No.22, pp.173-188.

CHARLOT, B. (1997). *Du rapport au savoir. Éléments pour une théorie*. Paris: Anthropos.

- LEY INDÍGENA (1993). *Ley N° 19. 253 D. of. 5° 10° 1993*. Temuco: CONADI.
- MERINO, M. y QUILAQUEO, D. (2003). Ethnic prejudice against the Mapuche in Chilean society as a reflection of the racist ideology of the Spanish Conquistadors. *American Indian Culture and Research Journal*, Vol. 27, (4), pp.105-116.
- MEIRIEU, Ph. (2004). *En la escuela hoy*. Barcelona: Octaedro.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC) (2005). *Orientaciones para la contextualización de Planes y Programas para la Educación Intercultural Bilingüe*. Santiago de Chile.
- MOLINA, J. (1789) *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*. (Traducción de Domingo Joseph). Madrid: Antonio de Sacha.
- MONTALUISA, L. (1988). *Comunidad, escuela y currículo*. CONAIE. Confederación de Nacionalidades Indígenas. Santiago: OREALC.
- NILO, S. (1999). Los desafíos de la interculturalidad: oportunidades y tareas para la educación formal. En D. QUILAQUEO, (Ed.), *Educación Intercultural Bilingüe. Actas Segundo Seminario Latinoamericano*. Temuco: Universidad Católica de Temuco, pp.147-156.
- NOGGLER, A. (1972). *Cuatrocientos años de misión entre los Araucanos*. Temuco: San Francisco.
- ORELLANA, M. (1994). *Prehistoria y etnología de Chile. Colección de Ciencias Sociales, Universidad de Chile*. Santiago: Bravo y Allende.
- PARKER, C. (1995). Modernización y cultura mapuche. En, A. MARILEO, et al. *¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?* Santiago: Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, pp. 99-135.
- PATRICIU, S. (1999). Le Québec et l'interculturel: réflexion sur un complexe mouvant. En *Collectif interculturel, Vol. IV, N° 1*, pp. 27-42.
- PERRENOUD, Ph. (1998). *La construction des compétences à l'école*. Paris: ESF.
- PERRENOUD, Ph. (2000). *Compétences, langage et communication. Le développement des compétences en didactique des langues romanes*. Texte d'une conférence au Colloque. Faculté de psychologie et des sciences de l'éducation. Louvain-la-Neuve, pp. 27-23.
- PERRENOUD, Ph. (2002). Les conceptions changeantes du curriculum prescrit: hypothèses. *Educateur, Numéro spécial: Un siècle d'éducation en Suisse romande, N° 1*, pp. 48-52.

- QUINTRIQUEO S. y MAHEUX G. (2004). Exploración del conocimiento sobre la relación de parentesco como contenido educativo para un currículum escolar intercultural en comunidades mapuche. *Revista de Psicología, Universidad de Chile, Vol. XIII, Nº 1*, pp. 73-91.
- ROCKWELL, E. (1995). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RODRIGO, M. y ARNAY J. (1997). *La construcción del conocimiento escolar*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- SABOURIN, P. (1997). Perspective sur la mémoire sociale de Maurice Halbwachs. *Sociologie et sociétés, vol. XXIX (2), automne 1997*, pp. 139-161.
- TODOROV, T. (1991). *Nosotros y los otros*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- UNESCO (2005). *La discriminación y el pluralismo cultural en la Escuela. Casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO.
- VÁSQUEZ, A. y MARTÍNEZ, I. (1996). *La socialisation à l'école: approche ethnographique*. Paris: PUF.
- ZÚÑIGA, M. (1996). Desde la BBC de Londres... ¡Kawsayninchikpaq!: interculturalidad en el material educativo. En J. GODENZI, (comp.), *Construyendo la convivencia y el entendimiento: educación intercultural en América Latina*. Cusco: Centro de estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 104-202.

Fecha de Recepción de artículo: 05 de Marzo 2007

Fecha de Aceptación de artículo: 31 de Agosto 2007